



ANUNCIO EDUCADOR SOCIAL (LABORAL) - SORTEO DE EMPATES

El Tribunal Calificador del proceso de selección para la provisión, como **personal laboral fijo de DOS PLAZAS DE EDUCADOR/A SOCIAL**, mediante concurso libre, incluidas en la Oferta de Empleo público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zamora, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2022 y publicadas en el BOP de Zamora nº 53 de 6 de mayo y BOCYL nº 93 de 17 de mayo de 2022, **reunido con fecha 17 de enero de 2024**, ha acordado:

PRIMERO.- El tribunal acuerda resolver el empate a 0 puntos de las siguientes aspirantes, conforme se establece en la base 8.2. se deshará conforme al punto 10.- en último caso, y de persistir el empate, este se deshará conforme al número obtenido en el sorteo público que tendrá lugar una vez publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos. El aspirante cuyo número de orden en la citada lista coincida con el número obtenido en el sorteo tendrá preferencia en caso de empate, y a continuación los/las aspirantes que tengan asignados los números consecutivos sobre el resto.

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN OTORGADA
1	****3366*	LORENZO GONZALEZ	MIRIAM	0
2	****3345*	MONJE PELAYO	PAULA	0
3	****2178*	PELAYO PEREZ	LAURA	0
4	****4280*	SANJUAN GAMERO	TERESA	0
5	****5459*	HERRERO LUCAS	VICTOR	0

SEGUNDO.- Conforme se establece en el punto anterior y con el fin de deshacer el empate a 0 puntos, se acuerda convocar un sorteo público para el **MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2024 a las 8:15 horas en el Edificio de LA ALHÓNDIGA (Plaza de Santa Ana, 7- Zamora)**. Conforme a las listas definitivas de admitidos aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 2023-12760 de fecha 7 de noviembre de 2023, los número de orden de los participantes en el sorteo, son los siguientes:

Nº BOLA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
4	****5459*	HERRERO LUCAS	VICTOR
5	****3366*	LORENZO GONZALEZ	MIRIAM
6	****3345*	MONJE PELAYO	PAULA
8	****2178*	PELAYO PEREZ	LAURA
10	****4280*	SANJUAN GAMERO	TERESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(El presente anuncio se publica, el día de la fecha de la firma, en el Tablón de Anuncios, en la Página Web de la Corporación y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Zamora).

